



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 5829**

U 6 SEP 2013

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-011969-13-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

## DISPOSICIÓN N° 5829

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora MARIELA ALEIXO, Matrícula Nacional Nro.14522, como Directora Técnica de la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en la calle Juncal 2869, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- Inscríbase a la Farmacéutica Señora MILAGROS FERNANDEZ BLANCO, Matrícula Nacional Nro. 16177, como Directora Técnica de la firma denominada NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en artículo precedente, a partir del 01 de Agosto de 2013.

ARTICULO 3°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-011969-13-5

DISPOSICION N°: **5829**

sch

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.